

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por Ayuntamiento Pleno de Mejorada del Campo, en sesión de 13 de octubre de 2010, el expediente para la contratación que a continuación se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto en la forma de subasta, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
 - c) Número de expediente: SUB/AR/01/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: patrimonial.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de la finca municipal sita en el paraje denominado "El Raso" de Mejorada del Campo (Madrid), de 13.375 metros cuadrados de superficie, al objeto de implantar un uso compatible con la calificación del bien y con las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del Plan General de Ordenación Urbana de Mejorada del Campo.
 - c) Duración del contrato: treinta años, a contar desde la firma de la formalización de la adjudicación en contrato administrativo, prorrogables previo acuerdo expreso del órgano de contratación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 42.086,14 euros, IVA excluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 21.043,07 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Domicilio: plaza del Progreso, número 1
 - c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Teléfono: 916 794 800.
 - e) Fax: 916 792 414.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que la de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera recogida en la cláusula 4.2.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterio de valoración de las ofertas: el precio, que podrá ser mejorado al alza.
9. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio; si coincidiera el plazo señalado en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro de Licitaciones.
 - 2.º Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo (Madrid).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
- 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
 - b) Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
 - d) Fecha: séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones (si este fuera sábado se trasladará al lunes siguiente).
 - e) Hora: a las doce.
- 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000 euros.
- 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante” en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es [www.mejoradadelcampo](http://www.mejoradadelcampo.es) (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local>Perfil de Contratante).

Mejorada del Campo, a 14 de octubre de 2010.—El alcalde, Fernando Peñaranda Carralero.

(01/4.591/10)